



Departamento  
de Química Inorgánica  
UMU

## INO-QUEST 2024

### BASES

#### 1. PRESENTACIÓN Y OBJETIVO

Los profesores<sup>1</sup> del grupo de innovación docente en Química Inorgánica, conscientes de la conveniencia de introducir actividades flexibles y dinámicas que promuevan una aproximación divertida a esta materia, han diseñado un concurso cuyo principal objetivo es despertar el interés del alumnado por la Química Inorgánica, ayudándoles a relacionarla con aspectos de la vida cotidiana.

#### 2. DESTINATARIOS

Son destinatarios de este concurso todos los estudiantes de la Universidad de Murcia de las siguientes titulaciones:

- Grado en Biología
- Grado en Bioquímica
- Grado en Biotecnología
- Grado en Farmacia
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Química
- Programa Académico de Simultaneidad de Doble Titulación con Itinerario Específico de Grado en Química y Grado en Ingeniería Química
- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas
- Máster Universitario en Química Fina y Molecular

La participación en el concurso se realizará por equipos, formados por dos o tres estudiantes. Los miembros del equipo pueden pertenecer a distintos cursos y distintas titulaciones. Cada equipo elegirá un nombre único con el que se identificará en las comunicaciones relacionadas con el concurso.

#### 3. DESARROLLO DEL CONCURSO

Los profesores del grupo de innovación docente confeccionarán un póster con imágenes representativas de la Química Inorgánica. Cada imagen llevará asociada una pregunta (que figurará en un formulario diseñado al efecto) y una puntuación dependiendo de su dificultad.

El póster se exhibirá a partir del 23 de enero de 2024 en los tablones de anuncios de la Facultad de Química y en algunas de las aulas donde se impartan las asignaturas del área (aquellas donde se prevea que la difusión sea mayor). Así mismo,

---

<sup>1</sup> El masculino plural se usa como genérico y debe entenderse aplicable a todas las personas, independientemente de su sexo.

el póster podrá consultarse on-line en la página web <https://www.um.es/web/qinorg/concurso-inoquest>.

Los estudiantes tendrán que contestar a las preguntas formuladas sobre las imágenes y devolver cumplimentado el formulario (disponible también en la página web) antes de las 23:59 h del día 22 de marzo de 2024. La respuesta se enviará por correo electrónico a la dirección [inoquest@um.es](mailto:inoquest@um.es), especificando en el asunto del mensaje "Concurso INO-Quest 2024". La respuesta de las imágenes podrá ir acompañada de breves comentarios explicativos, de no más de 50 palabras cada uno. La adecuación científica y la originalidad de los comentarios serán utilizados en la selección de los ganadores, en caso de empate.

El formulario contendrá, además de las respuestas y los comentarios, el nombre del equipo y el nombre y DNI de todos los integrantes, así como el año y la titulación que cursan.

#### **4. SELECCIÓN DE PREMIADOS**

Durante el mes de abril de 2024, el grupo de innovación docente en Química Inorgánica seleccionará al ganador entre los equipos participantes, utilizando como criterio la correcta respuesta a las preguntas formuladas. Cada pregunta tendrá un valor en puntos, asignado previamente en función de su dificultad. Ganará el equipo que obtenga una mayor puntuación.

Si dos o más equipos alcanzan la misma puntuación, el grupo valorará la adecuación y precisión científica de los comentarios realizados sobre cada imagen, así como su originalidad. Los acuerdos en este caso se adoptarán por mayoría.

Si persiste el empate, se realizará un sorteo entre todos los equipos que alcancen la máxima valoración.

El equipo ganador, así como las valoraciones de los cinco primeros clasificados se harán públicos en la página web donde resida la información del concurso. Todos los equipos participantes podrán consultar su puntuación final, previa solicitud a la coordinadora del proyecto (Isabel M. Saura Llamas: [ims@um.es](mailto:ims@um.es)).

#### **5. PREMIOS**

Cada uno de los miembros del equipo ganador será obsequiado con un altavoz inteligente Google Nest Mini (o un premio similar de precio equivalente). Estos premios no podrán ser intercambiados por dinero. También se les expedirá un diploma acreditativo del premio.

#### **6. AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS DATOS**

Los participantes que resulten ganadores autorizan expresamente la publicación de sus nombres y apellidos (y, en su caso, una fotografía del acto de entrega de premios) en la página web del Departamento de Química Inorgánica.

#### **7. RESOLUCIÓN DE IMPREVISTOS Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La resolución de cualquier circunstancia no contemplada en estas bases queda a criterio del Grupo de Innovación Docente de Química Inorgánica, cuyas decisiones serán inapelables. La participación en este concurso implica la aceptación de estas BASES.